

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8505** *PROPIEDADES URBANAS, S.A.*

De conformidad con lo acordado por los Administradores mancomunados de "Propiedades Urbanas, S.A.", se convoca a los Señores Accionistas de dicha Sociedad para la reunión de la Junta General Ordinaria de la misma, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12 horas del día 30 de mayo de 2012, en el domicilio social, calle Uría, número 13, entresuelo, de Oviedo, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 31 de los mismos mes y año, en igual lugar, para tratar y decidir sobre los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Propuesta de cambio de la denominación social de la sociedad, que pasará a denominarse, en lo sucesivo, "Masaveu Inmobiliaria, S.A." y subsiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Propuesta de ampliación del objeto social y subsiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales del ejercicio 2011, que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 31 de marzo de 2012.- Los Administradores mancomunados, Víctor Roza Fresno y Antonio Santos Fano.

ID: A120024064-1